

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P62-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	CAMILLA DE TRANSPORTE	MARCA:	UNET
ITEM:	1	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 27.310.500
PROVEEDOR:	QUIRURGIL		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. SISTEMA	1.1 Camilla de traslado de paciente	X			
		1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo.	X		230 Kg	
		1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática	1.3.1 Trendelenburg de 12° como mínimo	X		
			1.3.2 Trendelenburg Inverso de 12° como mínimo.	X		
			1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0° a 87° como mínimo.	X		0° - 90°
			1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 59 cm. A 85 cm. como mínimo	X		58,5 cm / 90,5 cm
		1.4 Superficie de la camilla rígida	X			
		1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm. de largo x 64 cm de ancho, como mínimo.	X		182 x 65 cms	
		1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5% longitud total 215 cm, ancho total 80 cm		X	205 x 76 cms	
		1.7 Barandales laterales plegables o abatibles.	X			
1.8 Paracheques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.	X					
1.9 Base o compartimento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente		X	No cuenta con almacenamiento de pertenencias			
1.10 Ruedas entrelásticas o conductivas de 20 cm como mínimo.		X	No especifican			
ACCESORIOS	2. Colchón de poluretano.	2.1 De 6 cm de espesor como mínimo.		X	Material en Espuma	
		2.2 Alta densidad y Antiestático		X		
		2.3 Repelente a líquidos y retardante al fuego.		X		
		2.4 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.		X		
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.					
ALIMENTACIÓN:	1 - Eléctrica.	1.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz			No aplica	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		X		Tres (3) visitas anuales	
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años		X			
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		X			
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X		Ocho (8) horas	
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.		X			
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año		X			
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano		X		Español	
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.		X			
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X		Dos (2) años	
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).			X	No especifican / No anexan	
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).		X			
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.			X	No especifican / No anexan	
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.			X	No especifican / No anexan	
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.			X	No especifican / No anexan	
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X			
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Iivima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X		2014DM-0011372 Vigente hasta el 20 de junio de 2024	
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2			X	No especifican / No anexan	
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X		ISO 9001:2008	
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.		X			
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia		X			
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X		ISO 14001:2005	
TOTAL			26	12	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (38) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICE LOPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

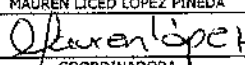
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO: CAMILLA DE TRANSPORTE MARCA: STRYKER
 ÍTEM: 1 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 10 572.000
 PROVEEDOR: TÉCNICA ELECTROMEDICA
 GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. SISTEMA	1.1 Camilla de traslado de paciente	X			
		1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo.	X		228 Kg	
		1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática	1.3.1 Trendelenburg de 12° como mínimo	X		18°
			1.3.2 Trendelenburg Inverso de 12° como mínimo.	X		18°
			1.3.3 Sección de espalda o Fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo.	X		0° - 90°
			1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 59 cm A 85 cm. como mínimo.	X		54,6 cm / 91,4 cm
		1.4 Superficie de la camilla rígida.	X			
		1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm, de largo x 64 cm de ancho, como mínimo.	X		192 x 66 cms	
		1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5%; longitud total 215 cm, ancho total 80 cm.		X	No especifica la totalidad en cms (con barandales arriba)	
		1.7 Barandales laterales plegables o abatibles.	X			
1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.	X					
1.9 Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente.	X					
1.10 Ruedas antiestáticas o conductivas de 20 cm como mínimo	X		20 cm (8" pulg.)			
ACCESORIOS	2. Colchón de poliuretano.	2.1 De 6 cm de espesor como mínimo.		X	8 cms	
		2.2 Alta densidad y Antiestático.		X	No especifican / No describen material del colchon (POLIURETANO)	
		2.3 Repelente a líquidos y retardante al fuego		X		
		2.4 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo		X		
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales					
ALIMENTACIÓN:	1.- Eléctrica:	1.1.- Voltaje 110 V - 50 / 60 Hz			No aplica	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		X		Una cada cuatro (4) meses	
	2. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años		X			
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		X			
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas		X		Sets (8) horas	
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X			
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año		X			
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.		X		Español	
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz		X			
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X		Dos (2) años	
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)			X	No especifican / No anexan	
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).				No aplica	
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía			X	No especifican / No anexan	
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo			X	No especifican / No anexan	
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.			X	No especifican / No anexan	
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X			
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X		2013DM-0009676 Vigente hasta el 21 de marzo de 2023	
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2			X		
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		ISO 9001:2008 / ISO 13485:2003	
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia			X	No especifican vigencia	
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.			X	No especifican / No anexan	
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001			X	No especifican / No anexan	
TOTAL			24	13	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (38) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

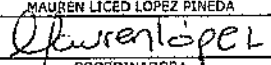
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1

EQUIPO: CAMILLA DE TRANSPORTE MARCA: MAPET
 ÍTEM: UNO (1) VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 3.166.800
 PROVEEDOR: MEDCOL
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. SISTEMA	1.1 Camilla de traslado de paciente.	X			
		1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo	X		200 Kg	
		1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática	1.3.1 Trendelenburg de 12° como mínimo.	X		12°
			1.3.2 Trendelenburg Inverso de 12° como mínimo	X		12°
			1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo.	X		0° - 90°
			1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 59 cm. A 85 cm como mínimo.		X	No especifican
		1.4 Superficie de la camilla rígida.		X	No se encuentra información en folios.	
		1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm, de largo x 84 cm de ancho, como mínimo.	X		180 x 70 cms	
		1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5% longitud total 215 cm, ancho total 80 cm		X	No especifican	
		1.7 Barandales laterales plegables o abatibles	X			
1.8 Parechoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina	X					
ACCESORIOS	2. Cojón de poliuretano.	1.9 Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente.		X	No cuenta con almacenamiento de pertenencias	
		1.10 Ruedas antestáticas o conductivas de 20 cm como mínima		X	12,7 cm (5" pulg.)	
		2.1 De 6 cm de espesor como mínimo		X	Material en Espuma	
		2.2 Alta densidad y Antiestático.		X		
	2.3 Repelente a líquidos y retardante al fuego.		X			
2.4 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.		X				
* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.						
ALIMENTACIÓN:	1.- Eléctricas:	1.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz			No aplica	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		X		Una cada cuatro (4) meses	
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		X			
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		X			
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X		Cuatro (4) horas	
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X			
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.		X			
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano		X		Español	
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz		X			
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X		Dos (2) años	
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		Cinco (5) años	
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).			X	No especifican / No anexan	
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.			X	No especifican / No anexan	
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.		X			
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.			X	No especifican / No anexan	
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X			
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X		2014DM-0012033 Vigente hasta el 29 de octubre de 2024	
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.			X	No especifican / No anexan	
	3. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TÜV, DIN y/o JIS.			X	No especifican / No anexan	
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.			X	No especifican / No anexan	
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.			X	No especifican / No anexan	
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001			X	No especifican / No anexan	
TOTAL			21	17	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (08) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
 ENTREGA ACLARACIONES. SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

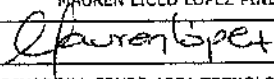
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-06-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	VISUALIZADOR DE VENAS	MARCA:	ACCUVEIN
ITEM:	CUATRO (4)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	29,020,779
PROVEEDOR:	PHARMAEUROPEA DE COLOMBIA		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Equipo portátil.	X		
	1.2 Peso no mayor a 100gramos		X	280 g
	1.3 Material resistente.	X		
	1.4 Sistema recargable.	X		Tiempo de carga 2 horas.
	1.5 Uso sin ajustes previos	X		
	2.1 Intensidad de 5 lúmenes como mínimo.		X	No se encuentra información en folios.
	2.2 Luz infrarroja o led	X		Luz con una longitud de onda de 842 nm a 785nm lo cual la recoge en rango de luz infrarroja. Folio 113.
	2.3 Distancia focal de 20cm como mínimo	X		18 cm aproximadamente.
	2.4 Visualización para paciente pediátrico y adulto.		X	No se encuentra información en folios.
5. ACCESORIOS	2.5 Visualización eficaz en distinta tonalidad de piel.		X	No se encuentra información en folios.
	3.1 (2) Baterías recargables de litio.	X		
	3.2 Cargador en base o en adaptador	X		
4. ALIMENTACIÓN	3.3 Base o soporte de manos libres, rodable o fijo	X		
	4.1 Eléctrica. 110-120 VAC/50-60Hz	X		Folio 147
6. CAPACITACION MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		garantía por dos (2) años
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	No se encuentra información en folios.
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No se encuentra información en folios.
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios		X	No se encuentra información en folios.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No anexa protocolo de mantenimiento preventivo.
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe si aplica.		X	No se encuentra información en folios.
7. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima		X	El folio 106 certifica que este exento de Registro Invima el producto ACCUVEIN AV300 con fecha de expedición 16 de junio de 2011 lo cual en la página de el invima se pudo evidenciar no es una información actualizada debido a que ya se otorgo registro invima a un dispositivo medico con la misma finalidad de uso, el cual tiene registro sanitario invima (2014DM-0012074) con vigencia hasta el año 2024, en caso de no requerir registro invima soportarlo por medio de una circular o certificación emitida y vigente por el INVIMA.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS	X		ISO 13485 Y CE.
TOTAL		17	10	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (27) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS. SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LÓPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-PGZ-F-39
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-06-2016
			Página 1 de 1	

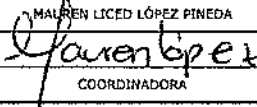
EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	GE/ MAC 800
ITEM:	5	VALOR UNITARIO COTIZADO:	5,642,240
PROVEEDOR:	G.BARCO S.A		
GARANTÍA:	CINCO (5) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Portátil, ligero y compacto. Peso inferior a 6 Kg	X		1,2Kg.	
	1.2. Pantalla LCD de mínima 4" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG	X		4,3 Pulgadas.	
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 trazos	X		500.	
	1.4. Operación manual y automática seleccionable	X			
	1.5. Operación independiente con batería.	X			
	1.6. Carcinos de entrada aislados y protegidos.		X	No especifica en folios.	
	1.7. Con interfase para comunicación con PC		X	No se encuentra información relacionada en folios.	
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico	X			
	2. ADQUISICIÓN				
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X			
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardíaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodos, y modo de operación	X			
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X			
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB	X			
	3. DESPLIEGUE				
	3.1. Pantalla de visualización simultánea de al menos tres derivaciones.	X		Folio 108	
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s	X		5, 12,5, 25 Y 50 mm/s	
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%	X			
	3.4. Filtros anti-interferencias		X	No especifica que despliegue los filtros anti interferencia.	
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.		X	No indica que sea filtro de supresión EMG	
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz	X		Configurable a 20, 40, 100 y 150Hz	
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz	X			
	4. IMPRESIÓN				
	4.1. Impresión térmica	X			
	4.2. Impresión de tres canales.	X			
	4.3. Datos impresos	4.3.1. Tipo de programa		X	No se encuentra información relacionada en folios
		4.3.2. Fecha y hora	X		
		4.3.3. Velocidad de papel	X		
		4.3.4. Sensibilidad	X		
		4.3.5. Nombre de la derivación	X		
		4.3.6. Filtro	X		
		4.3.7. Marcación de eventos		X	No se encuentra información relacionada en folios
		4.3.8. Desconexión de electrodos		X	No se encuentra información relacionada en folios
		4.3.9. Ruido		X	No se encuentra información relacionada en folios
		4.3.10. Datos de Paciente		X	No se puede verificar en la imagen.
	5. ACCESORIOS				
	5.1. Un (1) Cero de transporte en acero inoxidable o plástico con pintura electrostática, con base rotativa con llanta antistática y cesta para accesorios	X		El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X		El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	
	5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6	X		El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	
	5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4	X		El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	
	5.5. Cable de Conexión.	X		El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	
	5.6. Papel de impresión térmica mínimo diez (10).	X		El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 60 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 16 horas	X		350minutos	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	G00-P02-P-50																																																																																															
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01																																																																																															
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-08-2014																																																																																															
Página 1 de 1																																																																																																			
* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.																																																																																																			
6. ALIMENTACIÓN																																																																																																			
6.1. Eléctrica. 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.																																																																																																			
<table border="1"> <tr> <td>1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación</td> </tr> <tr> <td>2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Cinco (5) años.</td> </tr> <tr> <td>3. Garantizar la calibración del equipo en sitio</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación</td> </tr> <tr> <td>4. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal certificado</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación</td> </tr> <tr> <td>5. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación</td> </tr> <tr> <td>6. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación</td> </tr> <tr> <td>7. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Columbus) tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación</td> </tr> <tr> <td>9. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Folio 135</td> </tr> <tr> <td>10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>No anexa guía de manejo rápido</td> </tr> <tr> <td>11. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (1) año</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación</td> </tr> <tr> <td>12. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Proveedor afirma que no aplica para este equipo ya que el software es de por vida al igual que las licencias.</td> </tr> <tr> <td>1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "Ivo Requiere"</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>REGISTRO INVIMA 2008DM0001541 VIGENTE HASTA 25 DE FEBRERO DE 2018</td> </tr> <tr> <td>2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Siete (7) años.</td> </tr> <tr> <td>3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>No especifica vigencia.</td> </tr> <tr> <td>4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA CE TUV DIN y/o JIS.</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>No anexa certificación</td> </tr> <tr> <td>6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>46</td> <td>12</td> <td>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</td> </tr> </table>					1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X			Cinco (5) años.	3. Garantizar la calibración del equipo en sitio	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	4. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal certificado	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	5. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	6. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	7. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Columbus) tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X				8. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	9. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X			Folio 135	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X		No anexa guía de manejo rápido	11. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (1) año	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación	12. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X			Proveedor afirma que no aplica para este equipo ya que el software es de por vida al igual que las licencias.	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "Ivo Requiere"	X			REGISTRO INVIMA 2008DM0001541 VIGENTE HASTA 25 DE FEBRERO DE 2018	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X			Siete (7) años.	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia		X		No especifica vigencia.	4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA CE TUV DIN y/o JIS.	X				5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X		No anexa certificación	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X				TOTAL		46	12	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación																																																																																															
2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X			Cinco (5) años.																																																																																															
3. Garantizar la calibración del equipo en sitio	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación																																																																																															
4. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal certificado	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación																																																																																															
5. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación																																																																																															
6. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación																																																																																															
7. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Columbus) tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X																																																																																																		
8. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación																																																																																															
9. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X			Folio 135																																																																																															
10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X		No anexa guía de manejo rápido																																																																																															
11. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (1) año	X			El proveedor afirma en el folio 134 el cumplimiento de esta especificación																																																																																															
12. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X			Proveedor afirma que no aplica para este equipo ya que el software es de por vida al igual que las licencias.																																																																																															
1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "Ivo Requiere"	X			REGISTRO INVIMA 2008DM0001541 VIGENTE HASTA 25 DE FEBRERO DE 2018																																																																																															
2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X			Siete (7) años.																																																																																															
3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia		X		No especifica vigencia.																																																																																															
4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA CE TUV DIN y/o JIS.	X																																																																																																		
5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X		No anexa certificación																																																																																															
6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X																																																																																																		
TOTAL		46	12	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE																																																																																															

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (57) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	TRISMED
ITEM:	5	VALOR UNITARIO COTIZADO:	10,106,616
PROVEEDOR:	QUIRURGICOS LTDA.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 6 Kg	X		2,5 Kg (Sin batería)
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG	X		7" Pulgadas
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.		X	No especifican información relacionada
	1.4. Operación manual y automática seleccionable	X		
	1.5. Operación independiente con batería.	X		
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos		X	No se encuentra información en folios.
	1.7. Con interfase para comunicación con PC	X		SAW TRIMED PC - ECG SAW (2 USB-RS232)
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas	X		I,II,III,aVR,aVL,aVF,V1,V2,V3,V4,V5,V6
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardíaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación	X		
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X		0.05 - 200 Hz
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.	X		(-)-3dB
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultánea de al menos tres derivaciones.	X		12 Derivaciones
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.	X		Auto: 5,10,12,5,25,50 / Manual: 25,50
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%	X		2.5,5,10,20 mm/mV
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		0.05 / 0.5 Hz
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.	X		25 / 35 Hz
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.	X		75 / 100 / 150 / 200 Hz
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.	X		AC 50 / 60 Hz
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		
	4.2. Impresión de tres canales.	X		
	4.3. Datos impresos	4.3.1. Tipo de programa	X	
		4.3.2. Fecha y hora		X
		4.3.3. Velocidad de papel	X	
		4.3.4. Sensibilidad	X	
		4.3.5. Nombre de la derivación	X	
		4.3.6. Filtro		X
		4.3.7. Marcación de eventos		X
		4.3.8. Desconexión de electrodos	X	
		4.3.9. Ruido		X
		4.3.10. Datos de Paciente	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1

5. ACCESORIOS			
5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado con pintura electrostática, con base rodable con llanta antimocho y cesta para accesorios.		X	No se encuentra información relacionada
5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.		X	Solo se manifiestan un (1) cable
5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6		X	No especifican cantidad de sets
5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4.		X	No especifican cantidad de sets
5.5. Cable de Corriente	X		
5.6. Papel de Impresión térmico mínimo diez (10).		X	Solo se manifiestan dos (2) rollos
5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 60 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		
* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.			
6. ALIMENTACIÓN			
6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		100 - 240 V +/- 10% / 50-60 Hz

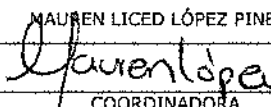
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		Dos (2) años
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar la calibración del equipo en sitio.	X		
	4. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	5. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos	X		Dos (2) visitas por año de garantía
	6. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		Tiempo de respuesta max. de ocho (8) horas
	7. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.	X		Capacitación dirigida a usuarios/técnicos
	8. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		español
	9. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Vida útil de diez (10) años y accesorios dependiendo de condiciones de uso
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		español
	11. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (1) año.	X		

NORMAS - CERTIFICADOS	12. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2008DM-0001604 vigente hasta el 13 de marzo de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No anexan certificación garantizando suministros
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		ISO:13485:2012
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No anexan certificación

6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		IEC60601-1 / IEC 60601-2-25
TOTAL	44	13	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (57) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

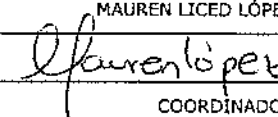
EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	NIHON KHODEN
ITEM:	5	VALOR UNITARIO COTIZADO:	10,249,064
PROVEEDOR:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 6 Kg.	X		2,0Kg aproximadamente.
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.	X		5,7 Pulgadas.
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos	X		Folio 197.
	1.4. Operación manual y automática seleccionable	X		
	1.5. Operación independiente con batería.	X		60 minutos.
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos	X		
	1.7. Con interface para comunicación con PC	X		
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		Edad programable.
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Docu (12) Derivaciones simultáneas.	X		Folio 208.
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardíaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación	X		
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X		
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB	X		
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultánea de al menos tres derivaciones	X		Folio 256
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.	X		10, 12.5, 25 y 50mm/s
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.	X		
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		Interferencia entre canales
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.	X		
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.	X		
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.	X		
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica	X		
	4.2. Impresión de tres canales.	X		3, 6, 4.
	4.3. Datos impresos	4.3.1. Tipo de programa	X	Folio 290
		4.3.2. Fecha y hora	X	Folio 290
		4.3.3. Velocidad de papel	X	Folio 290.
		4.3.4. Sensibilidad	X	Folio 290.
		4.3.5. Nombre de la derivación	X	Folio 290.
		4.3.6. Filtro	X	Folio 290
		4.3.7. Marcación de eventos	X	Folio 290.
		4.3.8. Desconexión de electrodos	X	Folio 290
		4.3.9. Ruido	X	Folio 290
		4.3.10. Datos de Paciente	X	Folio 290.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-06-2014
Página 1 de 1				
	5. ACCESORIOS			
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado con pintura electrostática, con base rodable con llanta antimota y cesta para accesorios.	X		
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X		
	5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 8.		X	No cumple debido a que la cantidad ofertada por el proveedor es menor a la solicitada por la institución.
	5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4		X	No cumple debido a que la cantidad ofertada por el proveedor es menor a la solicitada por la institución.
	5.5. Cable de Comente		X	No especifica que sea incluido en los accesorios.
	5.6. Papel de impresión térmico mínimo diez (10).	X		
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 60 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		60 minutos
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales			
	6. ALIMENTACIÓN			
6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X			
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		garantía dos (2) años.
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folio 305
	3. Garantizar la calibración del equipo en sitio		X	No certificac calibracion en sitio
	4. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	5. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		Tres (3) visitas.
	6. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	7. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No describe programa de capacitación.
	8. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	9. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		8 años para el equipo
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	11. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (1) año		X	No especifica en fotos
	12. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		REGISTRO INVIMA 2008DM-0001890 VIGENTE HASTA 11 DE JUNIO DE 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		ISO 9001, CE
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	X		
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		51	6	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (57) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	WELCH ALLYN
ITEM:	5	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 9.628.000
PROVEEDOR:	TECNICA ELECTROMEDICA S.A.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 6 Kg.	X		2,0 Kg (4,4 Libras)
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG	X		4,3" puig.
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.		X	No especifican
	1.4. Operación manual y automática seleccionable.		X	No especifican operación manual.
	1.5. Operación independiente con batería.	X		
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos.		X	No se encuentra informacion en folios.
	1.7. Con interface para comunicación con PC	X		
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico	X		Algoritmo MEANS / PEDMEANS
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas	X		Desviaciones curvas de ECG
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación.	X		
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X		0,3 - 150 Hz
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.	X		(-) 100 dB
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones	X		
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s	X		10,25,50 mm/s
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%	X		2,5-5-10,20 mm/mV
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.	X		35 Hz
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.		X	No se encuentra informacion en folios.
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.	X		50 Hz ó 60 Hz
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		
	4.2. Impresión de tres canales.	X		(3) Tres Filas - (4) Cuatro Columnas
	4.3. Datos impresos	4.3.1. Tipo de programa	X	
		4.3.2. Fecha y hora	X	
		4.3.3. Velocidad de papel	X	
		4.3.4. Sensibilidad		X No se encuentra informacion en folios
		4.3.5. Nombre de la derivación	X	
		4.3.6. Filtro	X	
		4.3.7. Marcación de eventos		X No se encuentra informacion en folios.
		4.3.8. Desconexión de electrodos		X No especifican
		4.3.9. Ruido		X No especifican
		4.3.10. Datos de Paciente	X	

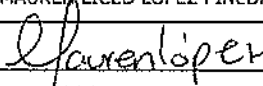
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

5. ACCESORIOS				
5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado con pintura electrostática, con base rodable con llanta antumola y cesta para accesorios	X			
5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X			
5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6.	X			
5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4	X			
5.5. Cable de Corriente	X			Cable corriente AC
5.6. Papel de impresión térmico mínimo diez (10).	X			Diez y seis (16) papel en rollo
5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 60 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X			
* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales				
6. ALIMENTACIÓN				
6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X			110 - 240 V - 50,60 Hz

CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		(2) Años
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar la calibración del equipo en sitio.	X		
	4. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	5. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos	X		(1) Una cada seis meses.
	6. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		(6) Seis horas
	7. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		(6) Seis personas por grupo / Médicos, paramédicos, Ing. Biomédicos y Tec. Operadores
	8. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.		X	No asegura la entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario, en caso de ser adjudicado
	9. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		(7) Siete años
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		A la entrega del equipo
	11. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (1) año	X		
	NORMAS - CERTIFICADOS	12. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X
1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X		2008DM-0002719 Vigente hasta el 05 de Diciembre de 2018
2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.			X	No anexa certificación.
3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea evaluado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X		
4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X		ISO 13485:2012 / ISO 9001:2008
5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001			X	No anexa certificación.
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		45	12	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (67) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITORES DE SIGNOS VITALES HOSPITALARIOS	MARCA:	NIHON KOHDEN	PVM-
ITEM:	TRES (3)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	2701	
PROVEEDOR:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.		15,898,640	
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS			

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1	Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas mínimo a color	X		10,4 pulgadas de tipo LCD.
	1.2	Protección contra descarga de desfibrilador	X		Pág. 90 manual de operación folio 139. a prueba de desfibrilación
	1.3	Detección de marcapasos	X		Pág. 59 manual de operación folio 124
	1.4	Para uso desde neonato hasta adulto.	X		Pág. 56 manual de operación folio 122 niño, neonato y adulto
	1.5	Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pleismográfica.	X		Pág. 42 manual de operación folio 115 se pueden guardar hasta 120 horas datos de constantes vitales.
	1.6	Peso no superior a 4,5 Kg.	X		Folio 143 peso 3,5Kg.
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X		Pág. 95 manual de usuario folio 142
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente.	X		Pág. 95 manual de usuario folio 142 tiempo de medición máxima 180s.
		2.1.3. Medición automática de ciclos.	X		Pág. 69 manual de usuario folio 129 modo intervalo medición automática.
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X		Pág. 95 manual de usuario folio 142 de 0 a 300mmHg
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.		X	No se encuentra información relacionada en folios
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X		Pág. 95 manual de usuario folio 142.
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%	X		Pág. 93 manual de usuario folio 141 rango de 0 a 100% SpO2
		2.2.2. Resolución 1%		X	No se encuentra información relacionada en folios
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 3 %		X	No se encuentra información relacionada en folios
	2.3 ECG	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación	X		Pág. 90 manual de usuario folio 139.
		2.3.2. Resolución 11pm		X	No se encuentra información relacionada en folios
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X		Pág. 92 manual de usuario folio 140.
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso).	2.4.1. Intervalo de 30 a 300 ppm	X		Pág. 93 manual de usuario folio 141.
		2.4.2. Resolución 1ppm		X	No se encuentra información relacionada en folios
		2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm		X	No se encuentra información relacionada en folios
	2.5. Temperatura	2.5.1. Intervalo de 25 a 50 °C		X	No cumple debido a que el rango que maneja el equipo no se encuentra dentro del solicitado en la especificación.
		2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C		X	No se encuentra información relacionada en folios
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas	X		Cuatro (4) curvas
		2.6.2. Pleismografía.	X		Pág. 89 manual de usuario folio 139.
		2.6.4. Respiración.	X		Pág. 69 manual de usuario folio 139
	2.7. Despliegue numérico de:	2.7.1. Frecuencia Cardíaca.	X		Pág. 24 manual de usuario folio 106.
		2.7.2. Frecuencia Respiratoria.	X		Pág. 24 manual de usuario folio 106.
		2.7.3. Saturación de oxígeno.	X		Pág. 24 manual de usuario folio 106
		2.7.5. Temperatura	X		Pág. 24 manual de usuario folio 106
	2.8.	Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		Pág. 69, 70 manual de usuario folio 129
	2.9.	Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		Pág. 22-26 manual de usuario folio 105, 106 y 107
	2.10.	Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos 6 25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		Pág. 89 manual de usuario folio 139
	3. ALARMAS				
	3.1	Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior.	X		
	3.1.1	Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2	Frecuencia Cardíaca.	X		
	3.1.3	Temperatura	X		

	3.1.5 Frecuencia Respiratoria.	X		
	3.1.6 Batería baja y alimentación AC.	X		
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso	X		
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		X	No cumple debido a que la oferta indica solo incluir tres (3) brazaletes.
	4.3. Una (1) Interface de conexión para SPO2.	X		
	4.4. Una (1) Interface de conexión para NIBP.	X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X		Seis (6) puntas.
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI		X	No indica tipo de sensor
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración.	X		Tres (3) horas de duración
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		Folio 143.
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Dos (2) años
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No se encuentra información relacionada en folios para la descripción del programa.
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Vida útil estimada para el equipo ocho (8) años.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	No garantiza calibración en sitio.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X	No garantiza actualización de software durante el tiempo de garantía.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Registro invima 2008EBC-0002183 Vigente hasta 12 de septiembre de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Ocho (8) años.
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas. FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		ISO 9001, 13485, CE
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	X		
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		51	13	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (64) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES

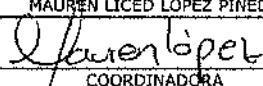
SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS:

SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE

SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	MONITORES DE SIGNOS VITALES HOSPITALARIOS	MARCA:	VOTEM
ITEM:	TRES (3)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	7,224,944
PROVEEDOR:	QUIRURGICOS LTDA		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas mínimo a color.		X		
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador.		X		
	1.3. Detección de marcapasos		X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.		X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.		X		Capacidad de almacenamiento 7 días (estandar).
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg.		X		4Kg.
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X		
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente		X	No se encuentra informacin relacionada.
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X		1,2,3,4,5,10,15,20,30 min.
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg		X	No se encuentra informacin relacionada.
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg	X		
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X		
	2.2 Oximetría de Pulso	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%	X		0% - 100%
		2.2.2. Resolución 1%	X		
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 3 %	X		
	2.3 ECG	2.3.1. Muestra de seis derivadas para Interpretación	X		7 derivadas
		2.3.2. Resolución 1ipm	X		
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso).	2.4.1. Intervalo de 30 a 300 ppm.	X		0 a 300ppm
		2.4.2. Resolución 1ppm	X		
		2.4.3 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		
	2.5. Temperatura	2.5.1. Intervalo de 25 a 50 °C	X		0 a 50°C.
		2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C	X		
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas.	X		
		2.6.2. Pletismografía.	X		
		2.6.3. Respiración	X		
	2.7. Despliegue numérico de:	2.7.1 Frecuencia Cardíaca.	X		
		2.7.2. Frecuencia Respiratoria	X		
		2.7.3. Saturación de oxígeno.	X		
		2.7.4. Temperatura.	X		
	2.8. Modos para la toma de presión. manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.		X		
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.		X		6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s
	3. ALARMAS				
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:		X		
	3.1.1. Saturación de oxígeno		X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca.			X	No se encuentra informacin relacionada.
	3.1.3. Temperatura.		X		
	3.1.4. Frecuencia Respiratoria.		X		
	3.1.5. Batería baja y alimentación AC.			X	No se encuentra informacin relacionada.

4. ACCESORIOS			
4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso		X	No cumple debido a que la cantidad de accesorios de esta especificación ofertados por el proveedor es menor a la solicitada por la institución.
4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)		X	No cumple debido a que la cantidad de accesorios de esta especificación ofertados por el proveedor es menor a la solicitada por la institución.
4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2		X	No cumple debido a que la cantidad de accesorios de esta especificación ofertados por el proveedor es menor a la solicitada por la institución.
4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP.		X	No cumple debido a que la cantidad de accesorios de esta especificación ofertados por el proveedor es menor a la solicitada por la institución.
4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		
4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		
4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración.	X		
5. ALIMENTACIÓN			
5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		DOS (2) AÑOS
2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 122.
4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		10 años de vida útil para el equipo y la vida útil de accesorios esta dada según
9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	No asegura que la calibración sea en sitio.
11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
NORMAS - CERTIFICADOS			
1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		REGISTRO INVIMA 2014EBC-0012242 VIGENTE HASTA 12 DE DICIEMBRE DE 2024
2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	La certificación a la cual se refiere en el folio 126 es carta emitida por proveedor mas no por casa matriz como se solicita en la especificación.
3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No especifica vigencia
4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X	ISO 9001, ISO 13485 No anexa normas para producto extranjero
5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No anexa certificación.
6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL	51	13	NO CUMLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS [64] ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES.

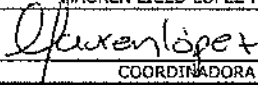
SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS.

SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE

SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

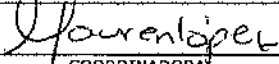
EQUIPO:	MONITORES DE SIGNOS VITALES HOSPITALARIOS	MARCA:	GE HEALTHCARE
ÍTEM:	TRES (3)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	10,788,000
PROVEEDOR:	G BARCO S.A.		
GARANTÍA:	CINCO (5) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas mínimo a color.	X		10,4 pulgadas.
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador	X		
	1.3. Detección de marcapasos	X		Rango de 2 a 700mV.
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto	X		
	1.5. Memoria de las últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva plefismográfica.	X		
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg.		X	(6 Kg). No cumple debido a que el equipo excede el valor de peso máximo solicitado.
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no invasiva).	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X	
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente.	X	Tiempo de medición 2 min.
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X	
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.		X No indica rango el valor fijo indicado en folio 95 es de 135 mas o menos 15mmHg a lo cual no se daría cumplimiento ya que no es específico el rango.
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.		X No se encuentra información relacionada en folios.
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X No se encuentra información relacionada en folios.
	2.2 Oximetría de Pulso	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X	
		2.2.2. Resolución 1%		X No se encuentra información relacionada en folios
		2.2.4 Máximo error permitido +/- 3 %		X No cumple ya que el máximo error con movimiento es de mas menos 5mmHg
	2.3 ECG	2.3.1 Muestra de seis derivadas para interpretación.		X No cumple debido a que solo tiene 5 derivadas disponibles.
		2.3.2. Resolución 1ipm	X	
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso)	2.4.1. Intervalo de 30 a 300 ppm.	X	
		2.4.2 Resolución 1ppm	X	
		2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm		X No cumple ya que el máximo error del equipo es de mas menos 5 ipm lo cual sobrepasa el valor solicitado.
	2.5 Temperatura	2.5.1. Intervalo de 25 a 50 °C.		X No cumple ya que el rango de temperatura manejado por el equipo es de 10°C a 45°C lo cual no cumple con el valor máximo solicitado.
		2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C	X	
	2.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla.	2.6.1 Al menos 3 curvas simultáneas.	X	Seis (6).
		2.6.2. Pletismografía.	X	
		2.6.4. Respiración	X	
	2.7. Despliegue numérico de:	2.7.1. Frecuencia Cardíaca.	X	
		2.7.2 Frecuencia Respiratoria.	X	
		2.7.3 Saturación de oxígeno	X	
		2.7.5. Temperatura.	X	
	2.8. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		X	No indica intervalos de tiempo.
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión	X		Folio 93
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		12,5-25-50mm/s
	3. ALARMAS			
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior.	X		
	3.1.1. Saturación de oxígeno		X	No especifica en folios.
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca		X	No especifica en folios.
	3.1.3 Temperatura		X	No especifica en folios.

	3.1.5. Frecuencia Respiratoria		X	No especifica en folios.
	3.1.6. Batería baja y alimentación AC.		X	No especifica en folios.
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP.	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		CINCO (5) AÑOS
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Folio 130 7 años de vida útil en el equipo.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No anexa guía de manejo rápido
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		En folio 130 proveedor afirma Si a la especificación.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		REGISTRO INVIMA 2008EBC-0001978 VIGENTE HASTA 05 DE JULIO DE 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz		X	No anexa certificación emitida por casa matriz
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No presenta certificación de casa matriz en ISO 14001
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		Folio 97
TOTAL		45	19	NO CUMPLE TECNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (64) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

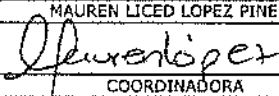
EQUIPO:	MONITORES DE SIGNOS VITALES HOSPITALARIOS	MARCA:	MINDRAY IMEC 8
ÍTEM:	TRES (3)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	6,136,400
PROVEEDOR	INSTRUMENTACIÓN S.A.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas mínimo a color	X		Pantalla disponible en 8,4 - 10,4 - 12,1 pulgadas.
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador	X		Resiste hasta 360J
	1.3. Detección de marcapasos	X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X		Máximo 48 hrs.
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg	X		2,9Kg.
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):			
	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado	X		
	2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
	2.1.3. Medición automática de ciclos.	X		
	2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X		El equipo ofertado no cumple con el rango máximo solicitado (300mmHg).
	2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X		
	2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X	No cumple ya que sobrepasa el valor de máximo error permitido con 5 mmHg.
	2.2 Oximetría de Pulso:			
	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%	X		Rango de 0% a 100%.
	2.2.2. Resolución 1%	X		
	2.2.4. Máximo error permitido +/- 3 %	X		Mas o menos 2 - 3%
	2.3 ECG			
	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación.		X	No cumple debido a que maneja menos derivadas de las solicitadas 3 y 5 derivadas.
	2.3.2. Resolución 1ppm	X		
	2.3.3. Software para análisis de arritmias	X		100 eventos de arritmias y ondas asociadas
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):			
	2.4.1. Intervalo de 30 a 300 ppm	X		15 a 350ppm
	2.4.2. Resolución 1ppm	X		
	2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		1ppm
	2.5. Temperatura			
	2.5.1. Intervalo de 25 a 50 °C.	X		0 a 50 °C.
	2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C.	X		
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:			
	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas	X		Hasta ocho (8).
	2.6.2. Pletismografía.		X	No se especifica en folios o anexos.
	2.6.4. Respiración.		X	No se especifica en folios o anexos
	2.7. Despliegue numérico de:			
	2.7.1. Frecuencia Cardíaca		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
	2.7.2. Frecuencia Respiratoria.		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
	2.7.3. Saturación de oxígeno.		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
	2.7.5. Temperatura.		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
	2.8. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		Folio 44
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s	X		
	3. ALARMAS			
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior.		X	No especifica en folios.
	3.1.1. Saturación de oxígeno		X	No especifica en folios.
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca		X	No especifica en folios.
	3.1.3. Temperatura.		X	No especifica en folios.
	3.1.5. Frecuencia Respiratoria.		X	No especifica en folios.
	3.1.6. Batería baja y alimentación AC		X	No especifica en folios.

CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso	X		Folio 38.
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		Folio 38.
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2	X		Folio 38.
	4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP	X		Folio 38.
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco púntes.	X		Folio 38.
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		Folio 38.
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración	X		Folio 38.
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Dos (2) años.
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Cinco (5) Años.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa guía de manejo rápido
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	No garantiza calibración en sitio.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		REGISTRO INVIMA 2009EBC-0003486 VIGENTE HASTA 31 DE MARZO DE 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		ISO 9001 Y FDA
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No anexa certificación en ISO 14001
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		46	18	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (54) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.			



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

CÓDIGO:

GDG-P02-F-30

VERSIÓN:

01

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO

MARCA:

GE HEALTHCARE

ÍTEM:

DOS (2)

VALOR UNITARIO COTIZADO:

10,788,000

PROVEEDOR

G.BARCO S.A.

GARANTÍA:

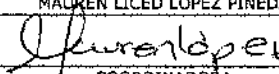
CINCO (5) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas mínimo a color		X		10,4 pulgadas.
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador		X		
	1.3. Detección de marcapasos		X		Rango de 2 a 700mV
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.		X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.		X		
	1.6. Análisis de arritmias.		X		Folio 94
	1.7. Peso no superior a 4,5 Kg.			X	(6 Kg). No cumple debido a que el equipo excede el valor de peso máximo
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X		
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente	X		Tiempo de medición 2 min.
		2.1.3 Medición automática de ciclos	X		
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.		X	No indica rango el valor fijo indicado en folio 95 es de 135 mas o menos 15mmHg
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg		X	No se encuentra información relacionada en folios
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X	No se encuentra información relacionada en folios
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X		No se encuentra información relacionada en folios
		2.2.2. Resolución 1%		X	No cumple ya que el máximo error con movimiento es de mas, menos 5mmHg
		2.2.4 Máximo error permitido +/- 3 %		X	No cumple debido a que solo tiene 5 derivadas disponibles.
	2.3. ECG	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación.		X	
		2.3.2. Resolución 11pm	X		
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 30 a 300 ppm	X		
		2.4.2. Resolución 1ppm	X		
		2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm		X	No cumple ya que el máximo error del
	2.5. Temperatura	2.5.1. Intervalo de 25 a 50 °C		X	No cumple ya que el rango de temperatura manejado por el equipo es
		2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C.	X		
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas	X		Seis (6).
		2.6.2. Pletismografía.	X		
		2.6.3 ECG.	X		
		2.6.4. Respiración	X		
	2.7. Despliegue numérico de:	2.7.1 Frecuencia Cardíaca.	X		
		2.7.2. Frecuencia Respiratoria.	X		
		2.7.3. Saturación de oxígeno.	X		
		2.7.4. Presión no invasiva.	X		
		2.7.5. Temperatura.	X		
	2.8. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo			X	No indica intervalos de tiempo.
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.		X		Folio 93
	2.10 Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6 25, 12 5, 25 y 50 mm/s		X		12,5-25-50mm/s
	3. ALARMAS				
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior		X		
	3.1.1. Saturación de oxígeno			X	No especifica en folios.
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca.			X	No especifica en folios.
	3.1.3. Temperatura.			X	No especifica en folios.
	3.1.4. Presión no invasiva.			X	No especifica en folios.
3.1.5 Frecuencia Respiratoria.			X	No especifica en folios.	
3.1.6. Batería baja y alimentación AC			X	No especifica en folios.	

	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.2. Cuatro (4) Brazales reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		CINCO (5) AÑOS
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Folio 130 (7) años de vida útil en el equipo.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa guía de manejo rápido.
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado in situ y entrega de informe	X		En folio 130 proveedor afirma SI a la especificación.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		En folio 130 proveedor afirma NO APLICAR para este equipo a la especificación.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		REGISTRO INVIMA 2008EBC-0001978 VIGENTE HASTA 05 DE JULIO DE 2018.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 129 Siete (7) años.
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No especifica vigencia
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No presenta certificación de casa matriz en ISO 14001
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		Folio 97
TOTAL		49	19	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (68) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS. SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE. SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

CÓDIGO:

GDG-P02-F-30

VERSIÓN:

01

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO

MARCA:

VOTEM

ÍTEM: DOS (2)

VALOR UNITARIO COTIZADO:

7,224,944

PROVEEDOR: QUIRURGICOS LTDA

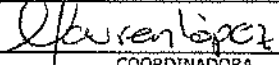
GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas mínimo a color	X		
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.3. Detección de marcapasos	X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X		Capacidad de almacenamiento 7 días (estandar).
	1.6. Análisis de arritmias	X		
	1.7. Peso no superior a 4,5 Kg	X		4Kg.
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X	
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente.		X
		2.1.3. Medición automática de ciclos	X	1,2,3,4,5,10,15,20,30 min
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg		X
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X	
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X	
		2.2.1. Intervalo de 1% al 99%	X	0% - 100%
		2.2.2. Resolución 1%	X	
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 3 %	X	
	2.3 ECG	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación	X	7 derivadas
		2.3.2. Resolución 11pm	X	
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 30 a 300 ppm.	X	0 a 300ppm
		2.4.2. Resolución 1ppm	X	
		2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	
	2.5. Temperatura	2.5.1. Intervalo de 25 a 50 °C	X	0 a 50°C.
		2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C.	X	
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas.	X	
		2.6.2. Pletismografía.	X	
		2.6.3. ECG.	X	
		2.6.4. Respiración	X	
	2.7. Despliegue numérico de:	2.7.1. Frecuencia Cardíaca.	X	
		2.7.2. Frecuencia Respiratoria.	X	
		2.7.3. Saturación de oxígeno.	X	
		2.7.4. Presión no invasiva.	X	
		2.7.5. Temperatura.	X	
	2.8. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión	X		
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.
	3. ALARMAS			
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en el menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior.	X		
	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca.		X	No se encuentra informacin relacionada.
	3.1.3. Temperatura.	X		
	3.1.4. Presión no invasiva.		X	No se encuentra informacin relacionada.
	3.1.5. Frecuencia Respiratoria.	X		
	3.1.6. Batería baja y alimentación AC		X	No se encuentra informacin relacionada.

4. ACCESORIOS			
4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso.		X	No cumple debido a que la cantidad de accesorios de esta especificación ofertados por el proveedor es menor a la solicitada por la institución.
4.2. Cuatro (4) Brazales reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)		X	No cumple debido a que la cantidad de accesorios de esta especificación ofertados por el proveedor es menor a la solicitada por la institución.
4.3 Una (1) Interface de conexión para SPO2.		X	No cumple debido a que la cantidad de accesorios de esta especificación ofertados por el proveedor es menor a la solicitada por la institución.
4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP.		X	No cumple debido a que la cantidad de accesorios de esta especificación ofertados por el proveedor es menor a la solicitada por la institución.
4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		
4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		
4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración.	X		
5. ALIMENTACIÓN			
5.1. Eléctrica. 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		DOS (2) AÑOS
2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 122
4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		10 años de vida útil para el equipo y la vida útil de accesorios esta dada según su uso
9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe		X	No asegura que la calibración sea en sitio.
11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO			
1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		REGISTRO INVIMA 2014EBC-0012242 VIGENTE HASTA 12 DE DICIEMBRE DE 2024
2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	La certificación a la cual se referencia en el folio 126 es carta emitida por proveedor mas no por casa matriz como se solicita en la especificación.
3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No especifica vigencia.
4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X	ISO 9001, ISO 13485 No anexa normas para producto extranjero
5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No anexa certificación.
6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		54	14
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE			

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (68) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

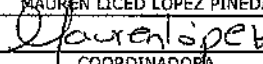
EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	MARCA:	MINDRAY /MEC 8
ÍTEM:	DOS (2)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	6,136,400
PROVEEDOR:	INSTRUMENTACIÓN S.A.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas mínimo a color		X		Pantalla disponible en 8,4 - 10,4 - 12,1 pulgadas.
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador		X		Resiste hasta 360J
	1.3. Detección de marcapasos		X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.		X		
	1.5. Memoria de las últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.		X		Maximo 48 hrs.
	1.6. Análisis de arritmias.		X		
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg		X		2,9Kg.
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X		
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X		
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X		El equipo ofertado no cumple con el rango maximo solicitado (300mmHg).
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X		
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X	No cumple ya que sobrepasa el valor de maximo error permitido con 5 mmHg.
	2.2 Oximetría de Pulso.	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%	X		Rango de 0% a 100%.
		2.2.2. Resolución 1%	X		
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 3 %	X		Mas o menos 2 - 3%
	2.3 ECG	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación.		X	No cumple debido a que maneja menos derivadas de las solicitadas 3 y 5
		2.3.2 Resolución 11pm	X		
		2.3.3 Software para análisis de arritmias	X		100 eventos de arritmias y ondas asociadas
	2.4 Frecuencia Cardiaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 30 a 300 ppm.	X		15 a 350ppm
		2.4.2. Resolución 1ppm	X		
		2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		1ppm
	2.5. Temperatura	2.5.1. Intervalo de 25 a 50 °C	X		0 a 50 °C.
		2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C	X		
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas	X		Hasta ocho (8)
		2.6.2. Pletismografía.		X	No se especifica en folios o anexos.
		2.6.3 ECG	X		Folio 44.
		2.6.4. Respiración.		X	No se especifica en folios o anexos.
	2.7. Despliegue numérico de:	2.7.1. Frecuencia Cardiaca.		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
		2.7.2 Frecuencia Respiratoria.		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
		2.7.3. Saturación de oxígeno.		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
		2.7.4. Presión no invasiva.		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
		2.7.5 Temperatura.		X	No se encuentra información relacionada en folios o anexos.
	2.8. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo		X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión		X		Folio 44
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6 25, 12 5, 25 y 50 mm/s.		X		
	3. ALARMAS				
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior			X	No especifica en folios.

	3.1.1. Saturación de oxígeno		X	No especifica en folios
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca		X	No especifica en folios.
	3.1.3. Temperatura		X	No especifica en folios.
	3.1.4. Presión no invasiva		X	No especifica en folios.
	3.1.5. Frecuencia Respiratoria		X	No especifica en folios.
	3.1.6. Batería baja y alimentación AC		X	No especifica en folios.
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso	X		Folio 38.
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		Folio 38.
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2	X		Folio 38.
	4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP	X		Folio 38.
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X		Folio 38.
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		Folio 38.
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración	X		Folio 38.
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1. Eléctrica 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Dos (2) años.
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Cinco (5) Años.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexa guía de manejo rápido.
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe		X	No garantiza calibración en sitio.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		REGISTRO INVIMA 2009EBC-0003486 VIGENTE HASTA 52 DE MARZO DE
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		ISO 9001 Y FDA
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No anexa certificación en ISO 14001.
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		48	20	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (88) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

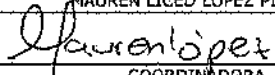
EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	MARCA:	NIHON KOHDEN	PVM-
ITEM:	DOS(2)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	2701	
PROVEEDOR:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.		15,896,640	
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS			

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas mínimo a color.		X		10,4 pulgadas de tipo LCD
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador.		X		Pág. 90 manual de operación folio 139, a prueba de desfibrilación
	1.3. Detección de marcapasos		X		Pág. 59 manual de operación folio 124.
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.		X		Pág. 56 manual de operación folio 122 niño, neonato y adulto.
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pleistomográfica.		X		Pág. 42 manual de operación folio 115 se pueden guardar hasta 120 horas datos de constantes vitales.
	1.6. Análisis de arritmias.		X		Pág. 46 manual de operación folio 117
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg.		X		Folio 143 peso 3,5Kg.
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado	X		Pág. 95 manual de usuario folio 142
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente.	X		Pág. 95 manual de usuario folio 142 tiempo de medición máximo 180s.
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X		Pág. 69 manual de usuario folio 129 modo intervalo medición automática.
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X		Pág. 95 manual de usuario folio 142 de 0 a 300mmHg.
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.		X	No se encuentra información relacionada en folios.
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X		Pág. 95 manual de usuario folio 142.
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X		Pág. 93 manual de usuario folio 141 rango de 0 a 100% SpO2.
		2.2.2 Resolución 1%		X	No se encuentra información relacionada en folios.
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 3 %		X	No se encuentra información relacionada en folios.
	2.3. ECG	2.3.1 Muestra de seis derivadas para interpretación.	X		Pág. 90 manual de usuario folio 139.
		2.3.2 Resolución 1ppm		X	No se encuentra información relacionada en folios.
		2.3.3 Software para análisis de arritmias	X		Pág. 92 manual de usuario folio 140
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 30 a 300 ppm	X		Pág. 93 manual de usuario folio 141.
		2.4.2. Resolución 1ppm		X	No se encuentra información relacionada en folios.
		2.4.3 Máximo error permitido +/- 2 ppm		X	No se encuentra información relacionada en folios.
	2.5 Temperatura	2.5.1 Intervalo de 25 a 50 °C		X	No cumple debido a que el rango que maneja el equipo no se encuentra dentro del solicitado en la especificación.
		2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C		X	No se encuentra información relacionada en folios.
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1 Al menos 3 curvas simultáneas.	X		Cuatro (4) curvas.
		2.6.2 Pleistomografía.	X		Pág. 89 manual de usuario folio 139
		2.6.3. ECG.	X		Pág. 89 manual de usuario folio 139 máximo 2 curvas
		2.6.4 Respiración	X		Pág. 89 manual de usuario folio 139.
	2.7. Despliegue numérico de	2.7.1 Frecuencia Cardíaca.	X		Pág. 24 manual de usuario folio 106.
		2.7.2 Frecuencia Respiratoria	X		Pág. 24 manual de usuario folio 106.
		2.7.3. Saturación de oxígeno	X		Pág. 24 manual de usuario folio 106.
		2.7.4. Presión no invasiva.	X		Pág. 24 manual de usuario folio 106.
		2.7.5. Temperatura.	X		Pág. 24 manual de usuario folio 106
	2.8. Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		X		Pág. 69, 70 manual de usuario folio 129
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión		X		Pág. 22-26 manual de usuario folio 106, 106 y 107
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.		X		Pág. 89 manual de usuario folio 139.
	3. ALARMAS				
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior		X		

	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		
	3.1.3. Temperatura	X		
	3.1.4. Presión no invasiva	X		
	3.1.5. Frecuencia Respiratoria	X		
	3.1.6. Batería baja y alimentación AC.	X		
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso.	X		
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		X	No cumple debido a que la oferta indica solo incluir tres (3) brazaletes.
	4.3. Una (1) interfase de conexión para SPO2	X		
	4.4. Una (1) interfase de conexión para NIBP.	X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		Seis (6) puntas.
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI		X	No indica tipo de sensor.
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración	X		Tras (3) horas de duración.
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		Folio 143.
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Dos (2) años
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No se encuentra información relacionada en folios para la descripción del programa.
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Vida útil estimada para el equipo ocho (8) años.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	No garantiza calibración en sitio.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X	No garantiza actualización de software durante el tiempo de garantía.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Registro invima 2008EBC-0002163 Vigente hasta 12 de septiembre de 2018.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Ocho (8) años.
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001, 13485, CE
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	X		
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
	TOTAL	55	13	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (88) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES. SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.